

# I Foro Mundial del Vino: reflexiones para el próximo milenio

**La Rioja se convierte en el principal punto de encuentro del sector vitivinícola**

Inauguración oficial del Foro Mundial del Vino. De izda a dcha.: Luis Felipe Rosel, presidente de la FER; Javier Erro, consejero de Agricultura; José Luis Bermejo, alcalde de Logroño; Pedro Sanz, presidente de La Rioja; Manuel Lamela, subsecretario de Estado de Agricultura; Fernando Bianchi, presidente de la OIV; y, Gabriel Yravedra, presidente honorario de la OIV.



Carlos Calavia

El Foro Mundial del Vino se ha convertido ya en su primera edición en el principal punto de encuentro del sector vitivinícola. Los asistentes a esta convocatoria, 36 ponentes y más de 500 participantes, estuvieron de acuerdo en la oportunidad de abrir este marco de debate en La Rioja, como una de las principales regiones productoras del mundo, y en un momento en el que el sector afronta su mayor reto: la reforma de las normativas nacional y comunitaria y la apertura de nuevos mercados con la aplicación de los acuerdos GATT. La iniciativa de la Consejería de Agricultura, apoyada por la Federación de Empresarios, fue ampliamente respaldada por todas las instituciones y agrupaciones -profesionales y académicas- vinculadas al mundo vitivinícola. Casi todas las Comunidades Autónomas y Consejos Reguladores enviaron delegaciones al Foro, así como el AREV (que agrupa a más de 40 regiones productoras europeas), la OIV y la Federación Española del Vino. Todos tuvieron la palabra, los días 12 y 13 de febrero en Logroño, para reflexionar sobre los retos que debe asumir el sector de cara al próximo milenio. La calidad de la uva, la reforma de los marcos normativos y las nuevas fórmulas de comercialización fueron los temas debatidos en esta primera edición que ha nacido con afán de convertirse en cita bianual de todo el sector, según anunció el consejero de Agricultura, Javier Erro, al clausurar las jornadas. Durante la inauguración, en la que Erro actuó como anfitrión, el presidente de La Rioja, Pedro Sanz, afirmó que "para el Gobierno resulta prioritario tomar la iniciativa internacional en la puesta en marcha de un proyecto capaz de ser útil para el desarrollo de un sector de capital importancia en nuestra región". Junto a él, Manuel Lamela, subsecretario de Estado de Agricultura, mostró el apoyo del MAPA a esta iniciativa y aseguró que "el marco para la celebración de este encuentro no podía ser otro que La Rioja".

Mario Fregoni

# Calidad de la uva

Con el auditorio municipal rebosante de público y expectación comenzó el I Foro Mundial del Vino con dos conferencias, las ofrecidas por el italiano Mario Fregoni, catedrático de Viticultura en Piacenza, y el francés Michel Feuillat, profesor de Enología en Dijon. Fregoni centró su charla en los factores que intervienen en la calidad de la uva tinta, aludiendo al clima, terreno, variedades y sistemas culturales como determinantes para conseguir un buen vino: "Los grandes vinos proceden de las zonas donde se dan pequeñas producciones por cepa, como sucede en España, Francia e Italia". El catedrático incidió en la necesidad de lograr un equilibrio hídrico y conseguir rendimientos bajos por cepa para obtener buena calidad de las uvas y se mostró partidario de la regulación genética con el fin de obtener clones que se adapten bien al suelo y al clima de cada zona. Un aspecto novedoso que resaltó fue el relacionado con el aroma: "un vino no es grande ni posee personalidad si no tiene un aroma que lo identifique", campo éste, agregó, en el que todavía queda mucho por hacer.

El aspecto enológico fue analizado por Michel Feuillat, quien reconoció que, aunque era la primera vez que visitaba La Rioja, conocía bien los vinos de la región. El profesor se refirió en toda su alocución a la zona de la Borgoña francesa y su experiencia en la elaboración de vinos de la variedad Pinot noir, experiencia no trasladable al Rioja por ser regiones de distintas características. Coincidio con Fregoni que es importante controlar la producción por cepa para asegurar la calidad posterior de los vinos, aunque consideró determinantes las prácticas enológicas adecuadas para obtener un buen resultado final. Sobre la crianza en barrica, el enólogo pidió a los toneleros que se comprometan a mantener el secado natural del roble, al aportar la madera importantes componentes al vino que se verían desvirtuados si el secado se produce de forma artificial.



## "Pagar la calidad, rentabilidad a largo plazo"

**Pedro Benito**, director de la Estación Enológica de Haro.

La gran variabilidad de factores que inciden en la obtención de las uvas (localización, suelo, clima, variedad, factor humano, etc) favorece que, dentro de una gran calidad, se produzcan tipos de uva muy diferentes, incluso tratándose de la misma variedad. Con estas uvas se elaboran en una misma zona vinos muy diversos, en los que afloran cada una de las características que han determinado la maduración de la uva. Esta diversidad engrandece los vinos, al permitir que cada vino sea diferente y que en cada uno se puedan apreciar mejor sus distintas cualidades.

Pero hay un hecho muy claro en la producción de uvas tintas: cuando incrementamos su rendimiento por hectárea la calidad disminuye considerablemente. En nuestras variedades tintas, 4.000 kg/ha. da grandes vinos; 6.000 kg/ha. permite vinos aceptables; y, a partir de 10.000 kg/ha. los vinos son de dudosa calidad.

Desgraciadamente para la calidad, las producciones superiores a las 10.000 kg/ha. son más rentables en la actualidad para el viticultor debido a que el mayor porcentaje de uva se valora solamente en la recepción en bodega por su contenido de azúcar, no haciendo otras determinaciones. De esta forma se pueden conseguir graduaciones aceptables para hacer económicamente más productivos los altos rendimientos de uva por hectárea.

Es un hecho que hay elaboradores que en la actualidad controlan las parcelas de uva durante el proceso de madu-

ración, de forma que valoran correctamente la calidad de esa uva determinando su momento idóneo de vendimia. Sin embargo, es muy difícil controlar todas las parcelas, debido a que se necesitarían medios muy cuantiosos, e incluso podría haber dudas de que esa uva sea la que legue a la recepción de la bodega.

En la actualidad, los parámetros analizados instantáneamente en bodega se han ampliado a acidez total, pH y estado sanitario. Estos factores son importantes y mejoran el control de calidad, pero siguen siendo insuficientes para valorar la uva tinta. Es preciso adecuar una técnica que determine el contenido de polifenoles, al ser un factor totalmente necesario en la valoración.

Investigaciones realizadas en la Estación Enológica de Haro hacen viable la determinación de ese factor vital para conocer la calidad de las uvas tintas, que es el contenido de polifenoles, mediante el control de la intensidad de color y el índice de polifenoles totales. Con la introducción de esta técnica se conseguirá una valoración adecuada de la calidad de la uva y, por tanto, que ésta se pueda pagar con arreglo a su verdadera calidad.

Valorar adecuadamente la calidad de las uvas es un factor muy importante para poder pagar esta calidad y, de esta forma, hacer que también sea rentable para el viticultor producir calidad. Este factor, el de la calidad, a largo plazo será más rentable para todo el sector, mientras que producir cantidad solamente es rentable a corto plazo.

# La normativa

La conferencia pronunciada por Ceáreo Goicoechea, subdirector general de Vitivinicultura del MAPA, que abrió el apartado temático dedicado a los nuevos ordenamientos jurídicos del sector vitivinícola, arrojó algunas luces sobre los principales puntos que centrarán el debate de la reforma de la Organización Común del Mercado (OCM) del Vino y la postura que defenderá la Administración española en Bruselas, una vez que el comisario Franz Fischler presente la propuesta comunitaria.

El contexto en el que se plantea esta reforma poco tiene que ver con las circunstancias que marcaron la propuesta del 94, que no logró salir adelante por el rechazo unánime de los países miembros. La próxima adhesión de los Países de Europa Central y Oriental (PECO) y Chipre, la renegociación de los acuerdos GATT que supondrá una reducción progresiva de medidas proteccionistas, y la abolición de trabas fronterizas con Mercosur y Sudáfrica conforman un panorama de apertura de mercados que serán tenidos en cuenta en la redacción de la nueva propuesta. Además de esta nueva coyuntura -que afecta a todos los productos agrarios- el sector vitivinícola ha pasado desde 1992 de una situación de excedentes estructurales a tener que recurrir a importaciones de terceros países debido a la variabilidad de las cosechas, lo que ha permitido, también, acabar con las destilaciones obligatorias desde la campaña 93/94.

Todos estos elementos son básicos y se están teniendo en cuenta para enfocar la nueva propuesta, señaló Goicoechea, quien avanzó que la nueva OCM del Vino tendrá más medidas estructurales y menos medidas de intervención.

Con cuatro objetivos principales -mantener el potencial productivo, mejorar la competitividad, garantizar la renta de los agricultores y potenciar el papel de las OPFH-, las líneas generales que defenderá en Bruselas la Administración española son las siguientes:

**1.-Fortalecer los sistemas actuales de almacenamiento de vinos y mostos** como elemento regulador de la variabilidad de cosechas, así como articular nuevas medidas de almacenamiento de

alcoholes de uso de boca. El propio sector destilador debería ser un elemento de regulación del mercado del vino a través del alcohol para evitar tensiones mercantiles.

**2.-Flexibilidad en la gestión de los derechos de replantación.** La propuesta es dilatar el período de validez de los derechos de replantación a 10/12 años (actualmente 8 campañas con propiedad exclusiva del productor), siendo el viticultor el propietario de estos derechos durante los 8 primeros años y posteriormente pasaría a manos de las Administraciones. Este sistema permitiría crear reservas de derechos de replantación para satisfacer las necesidades de aquellas regiones donde hay un potencial de crecimiento.

**3.-Favorecer las circunstancias de competitividad.** Por un lado, planteando una reestructuración del viñedo con una cofinanciación que no conduzca a desequilibrios entre regiones; por otro, flexibilizando los criterios de inversión en las bodegas para conseguir mejores instalaciones.

**4.-Preservar el potencial de viñedo de todas las regiones.** La nueva regulación de mercado no se debe basar tanto en retirada de vino del mercado sino en apoyo, vía ayuda por hectárea por ejemplo, a aquellas regiones con problemas de competitividad. También se podrían contemplar otras medidas como la defendida por los franceses: instrumentar destilaciones preventivas bien pagadas.

**5.-No suprimir todas las medidas de intervención del Estado.** Prever una destilación abierta sin límite de cantidad a un precio bajo como red de seguridad cada 4/5 años como sistema de regulación del mercado.

**6.-Establecer ayudas para no encarecer la utilización del alcohol de uso de boca.**

**7.-La chaptalización es una práctica no deseable** y sólo se contemplaría si existen compensaciones económicas para los productores que no la practican y si se limita su utilización.

**8.-Aumentar la destilación de prestaciones vínicas** del 10 al 15% para incrementar la calidad y

reducir excedentes.

**9.-Esfuerzos de promoción enfocada al binomio vino-salud.**

**10.-Se debe admitir la mezcla de tinto y blanco.**

**11.-Potenciar el papel de las Organizaciones de Productores.**

En su intervención, el subdirector general de Vitivinicultura del MAPA recomendó al sector riojano seguir luchando con la calidad para competir en los mercados internacionales: "Se necesitará una adecuación al nuevo panorama pero si La Rioja ha estado en primera línea, seguirá estando si mantiene la calidad y la agresividad comercial".

## Estatuto del Vino

"Ha sido la biblia del sector a lo largo de las tres últimas décadas". Así definía el subdirector de Viticultura al Estatuto de la Viña y el Vino, una normativa que se aprobó antes de la adhesión de España a la Unión Europea, en 1970, y con muchas disposiciones ya derogadas al entrar en competencia con la legislación comunitaria. Ahora el Ministerio de Agricultura está confeccionando su reforma, según Goicoechea, sin intención restrictiva en relación al potencial vitícola: "Hay que situar al viticultor y al elaborador español en las mismas condiciones que sus homólogos comunitarios".

El punto que más polémica va a suscitar de la reforma que se plantea el Ministerio para este Estatuto -ya han comenzado las discrepancias tras conocerse el documento elaborado por la Subcomisión del Congreso de los Diputados pocos días después de la celebración del Foro- es que alude al nuevo papel que deben tener los Consejos Reguladores en este marco normativo. Sobre este tema habló Antonio Moscoso, subdirector general de Denominaciones de Calidad, quien expuso los dos modelos que baraja el MAPA para dotar a estos organí-

José Manuel Rodríguez Molina, en primer plano, durante su intervención en la mesa redonda sobre el nuevo ordenamiento del sector vitivinícola.



Antonio Moscoso. Carlos Calavia



mos de personalidad jurídica propia: corporaciones de derecho público (más continuista) o asociaciones profesionales de carácter privado (rupturista y con la organización interprofesional como priori-

dad). Según Moscoso, "en ambos modelos los Consejos Reguladores se configuran con una mayor autorregulación y mayor desvinculación de las Administraciones competentes en el cumplimiento de los fines de representatividad, defensa, garantía y promoción de las Denominaciones de Origen".

El subdirector general de Denominaciones de Calidad realizó un análisis comparativo entre ambos modelos y la situación actual, reflejado en el cuadro adjunto.

En la maratoniana mesa redonda posterior a las intervenciones de los representantes del MAPA, su moderador, el diputado Neftalí Isasi, adelantó en parte la postura que días más tarde adoptó la Subcomisión parlamentaria de la que forma parte, apoyada por todos los grupos políticos, que se inclina por la conversión de los Consejos Reguladores en asociaciones con régimen de derecho privado,

Cesáreo Goicoechea. Carlos Calavia



limitando sus competencias a la representación, defensa, garantía y promoción, y desprovistas de cualquier autoridad de control, que pasaría a ser una función de carácter público.

## Funciones de los consejos reguladores, según la situación actual y los dos modelos que estudia el MAPA

	SITUACIÓN ACTUAL	CORPORACIONES	ASOCIACIONES
PERSONALIDAD JURÍDICA.	NO TIENE.	PÚBLICA •Órganos de colaboración con la Administración. •Patrimonio y contratación privados.	PRIVADA •Asociaciones privadas sin ánimo de lucro. •Asociación interprofesional agroalimentaria.
REPRESENTACIÓN SECTORIAL.	TITULARES DE VIÑEDO Y BODEGAS. •Sectorial y paritaria.	TITULARES DE VIÑEDO Y BODEGAS. •Facilita la presencia de minorías y paritaria.	REPRESENTACIÓN ECONÓMICA •Dificulta la representación de minorías. •Paritaria.
FUNCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.	EJERCIDAS AMBAS POR EL CONSEJO REGULADOR.	EJERCIDAS AMBAS POR EL CONSEJO REGULADOR.	PRIVADAS: •Gestión ejercida por el CR. PÚBLICAS: •Autoridad de control pasa a manos de la ADMON.
CONTROL Y CERTIFICACIÓN.	CONSEJO REGULADOR.	CONSEJO REGULADOR DENTRO DE LA NORMA EN 45011.	LA ADMON COMPETENTE •No tiene que cumplirla norma EN 45011.
INSPECCIÓN E INSTRUCCIÓN DE EXPEDIENTES.	CONSEJO REGULADOR.	CONSEJO REGULADOR.	ADMINISTRACIÓN.
RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES.	Sanciones menores de 50.000 ptas.: Consejo Regulador. El resto: Administración.	Sin variación.	ADMINISTRACIÓN.
ORGANIZACIÓN INTERPROFESIONAL.	NO ESTÁ PREVISTA.	POSIBLE COEXISTENCIA CON LAS ORGANIZACIONES.	EL CONSEJO REGULADOR SE CONSTITUIRÍA EN ORG.INTERPROFESIONAL.
COMPARACIÓN SISTEMA ACTUAL.		CONTINUITISTA.	RUPTURISTA.

# La comercialización

Las nuevas modalidades de venta y el mercado mundial de vinos fueron los temas que centraron las dos últimas mesas redondas del Foro con una conclusión principal: la calidad es la mejor arma para competir en nuevos mercados y sistemas de ventas al consumidor.

Michel Bourqui, coordinador de marketing de la Oficina Internacional de la Viña y el Vino (OIV), actuó como moderador de la primera mesa redonda del área temática dedicada a la comercialización de los vinos, que resultó ser la más animada y con visiones más contrapuestas de las oídas en el Foro. Las distintas posturas de bodegueros y distribuidores quedaron patentes en las intervenciones de Luis Beneyto, consejero delegado de Marqués de Riscal, y Toni Falgueras, director de la tienda especializada Celler de Gelida. Mientras el bodeguero defendió las nuevas modalidades de comercialización como son la venta directa, a domicilio, los clubes y otras fórmulas asociadas a las nuevas tecnologías como internet, sistemas que se caracterizan por la ausencia de intermediarios; el distribuidor se mostró más conservador y aludió al importante papel de las tiendas especializadas como creadoras de corrientes de opinión entre el público que quiere comprar vinos de prestigio. Al margen de este encuentro de opiniones, que se trasladó posteriormente al debate, los ponentes estuvieron de acuerdo en la necesidad

de orientar la información al consumidor para que en su elección de compra se dirija más a la calidad que al precio. "El consumidor se siente perdido por la cantidad de información que tiene. Las políticas de comunicación deben estar ligadas al valor cultural del vino de calidad y evitar que el consumidor elija al final por precios", indicó Bourqui.

Con la mirada puesta en los nuevos competidores de los vinos europeos -Chile, Argentina, Australia o Sudáfrica-, la mesa redonda que cerró las intervenciones del Foro buscó la unanimidad de sus integrantes en un punto primordial: ante la globalización de mercados el vino español tiene que buscar nuevos destinos y afianzarse en los que ya tiene penetración, siempre explotando su calidad y su historia como principal argumento frente a sus competidores. El turno de ponen-

I FORO MUNDIAL DEL VINO  
'RIOJA III MILÉNIO'  
Logroño, La Rioja (España),  
12 y 13 de febrero de 1998  
Auditorio Municipal



Los participantes en la primera mesa redonda sobre comercialización, moderados por Michel Bourqui, en el centro.

Carlos Calavia

cias, moderadas por el presidente del Consejo Regulador de la DOCa Rioja, Ángel Jaime Baró, dio la palabra al subdirector general de Bodegas y Bebidas, Víctor Pascual, quien ciñó su intervención a los vinos de Rioja: "el futuro de los vinos de Rioja está en la exportación con el objetivo de la calidad, por ello debemos tener una política de promoción y comunicación seria y recurrente". Pascual Artacho, tras repasar la situación de los Riojas en distintos países europeos, arrojó el guante a las instituciones allí presentes (Consejo Regulador, ICEX y Administración) para que desarrollen "la imagen de Rioja con una creatividad nueva".

Íñigo Cañedo, director de la División de Productos Agroalimentarios del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) recordó al bodeguero que en España la promoción siempre ha recaído en los Consejos Reguladores, mientras que en otros países europeos, donde cuentan con interprofesionales, los recursos los aportan los bodegueros y "ese es precisamente el futuro que le espera a España", indicó. No obstante, señaló que el esfuerzo para competir con otros países tiene que ser de todos, "con fondos adicionales, unificando esfuerzos y con planteamientos coherentes". Todo ello con promociones conjuntas pero también invirtiendo en marcas, "que al final son las que prestigian los vinos", concluyó.



Ángel Jaime Baró, presidente del Consejo Regulador de Rioja, y el consejero de Agricultura Javier Erro, integraron la mesa redonda que cerró el I Foro del Vino.

Carlos Calavia

# Las conclusiones

**El presidente de honor de la Oficina Internacional de la Viña y el Vino (OIV), Gabriel Yravedra, resumió las conclusiones del I Foro Mundial del Vino, que servirán de reflexión ante el nuevo milenio, en siete aspectos fundamentales:**

## Calidad de uva

**PRIMERA:** En las variedades de uva tinta es muy importante la elección correcta del ecosistema suelo-clima, dado que los saltos térmicos diarios son fundamentales para que se pongan de manifiesto en los aromas de cada variedad y los polifenoles.

En este sentido, la escasa producción por cepa es un factor indispensable para obtener productos de calidad. De ahí, el interés por aplicar una densidad de plantación suficiente para que la planta no alcance excesivo vigor y, por el contrario, encuentre competencia en la plantación.

**SEGUNDA:** Hay que poner énfasis en la importancia de la maceración de los orujos y de las técnicas actuales para activar este proceso, así como el efecto favorable de la fermentación maloláctica en bodega para disminuir o hacer desaparecer el sabor a vainilla.

Del mismo modo, es aconsejable una premaceración en frío de la uva durante tres o cuatro días con una temperatura de 12 a 15 grados en atmósfera inerte de nitrógeno para estimular el desarrollo de levaduras indígenas, que después tendrán efecto muy favorable sobre la formación de aromas. Después de este breve período, debe calentarse la uva hasta un límite máximo de unos 28-30 grados para que termine normalmente la fermentación.

**TERCERA:** Debe recalcarse el interés de los polifenoles como factor determinante de la calidad de la uva, aunque este tema todavía está en las primeras fases de desarrollo a nivel práctico. Asimismo, destaca la importancia de los clones dentro de cada variedad dado que su comportamiento es di-

ferente y cada clon imprime su propia forma de metabolismo que conlleva una distinta formación de polifenoles.

También se llegó al acuerdo de que las viñas con más de 15 años y hasta 25 o más producen mejor calidad a causa del menor vigor de la planta y del equilibrio entre el sistema circular y la parte aérea.

## Normativa

**CUARTA:** Todos los participantes han destacado la oportunidad de este Foro en un momento de encrucijada tanto a nivel nacional como en el marco de la Unión Europea. Así, ante la apertura del mercado interior y la globalización del mercado internacional se impone la mejora de la competitividad del vino español.

En cualquier caso, no debe pensarse sólo en la invasión de vinos americanos o de África del Sur porque la distancia siempre impone una barrera de encarecimiento.

En este apartado, todos los asistentes han mostrado su desaprobación respecto

a los principios de la OCM de 1994 que atentan contra la viticultura española.

**QUINTA:** Antonio Moscoso se ha mostrado partidario de que se faculte a los Consejos Reguladores con personalidad jurídica propia, bien como corporaciones de derecho público o como asociaciones profesionales de derecho privado. Asimismo, los Consejos deben cumplir la norma europea EN 45011 sobre los requisitos que deben asumir los organismos de certificación de control. También se ha acordado continuar una actitud de lucha contra la chaptalización, que debe ser sustituido por el enriquecimiento de mosto concentrado rectificado.

## Comercialización

**SEXTA:** Las connotaciones del vino sobre el placer y la salud deben ser explotados al máximo y el viticultor tiene que concebir el marketing como una herramienta para cultivar sus vinos. Es necesario un contacto directo y permanente con el consumidor para el conocimiento completo sobre el vino y sus cualidades. Hay que aprovechar que el vino está de moda para ofrecer un producto de máxima calidad. Los clubes de vino van ganando eficacia como fórmula de comercialización y tienen un gran desarrollo potencial.

**SÉPTIMA:** El sector se enfrenta a una globalización de mercados y, pese a la queja de falta de apoyo institucional en materia de promoción, las ayudas deben aprovecharse al máximo y quizás convenga estudiar y elaborar a conciencia los planes de promoción para sacar el máximo partido a las campañas.

Los congresistas,  
a las puertas del auditorio  
del Ayuntamiento de Logroño,  
sede del Foro.

Carlos Calavia

